



## DATOS DE ENTRADA EN EL REGISTRO

Con fecha 10/05/2019 y hora 12:48:50, se ha realizado el Registro de Entrada de la solicitud de Recepción de comunicaciones de declaración de huelga con el número de registro O00009345e1900069944

## DATOS DE LA SOLICITUD

Recepción de comunicaciones de declaración de huelga

Comunicación de huelga

-----

## DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Nombre:

Apellidos:

Documento:

## NOTIFICACIONES

Dirección: RAMIREZ DE ARELLANO

Número: 19

Escalera:

Piso: 4

Letra:

Código Postal: 28043

Provincia: MADRID

País: ESPAÑA

Localidad: MADRID

Teléfono:

Fax:

Email:

Notificación telemática: Sí

## SOLICITANTE: PERSONA

Nombre:

Apellidos:

Documento:

Email:

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL (Secretario de Organización)

Dirección: RAMIREZ DE ARELLANO

Número: 19

Escalera:

Piso: 4ª

Letra:

Código Postal: 28043



Provincia: MADRID  
País: ESPAÑA  
Localidad: MADRID  
Teléfono:  
Fax:  
Email:  
Notificación telemática: Sí

#### DATOS SOLICITUD

---

Ámbito del conflicto: Sector  
Nombre empresa/sector: CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL  
Fecha inicio: 21/05/2019  
Duración prevista: 24 HORAS  
CNAE: Educación  
Nº trabajadores: 40000  
Nº trabajadores afectados: 40000  
Convocantes: FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CCOO  
Motivo: MOTIVOS DE LA HUELGA:

Con un salario que apenas supera el SMI y que no alcanza el 60% del salario medio nacional, las trabajadoras del sector serían catalogadas según la Carta Social Europea como trabajadoras pobres. Reivindicamos condiciones salariales dignas y acordes a su trabajo, formación y responsabilidad. La desigualdad salarial que se arrastra con respecto a ámbitos afines no es una consecuencia de la crisis. Los salarios son bajos porque más del 95% de las personas que trabajan en el sector son mujeres.

Comparadas con el resto del ámbito educativo, las jornadas son muy largas y además su totalidad se desarrolla en la atención directa con los niños y niñas. No se dispone de tiempo para organizar y preparar las actividades, materiales, evaluar los procesos, hacer puestas en común... Todo eso se hace fuera de la jornada laboral; es trabajo extra y no remunerado, y a expensas de la conciliación.

El trabajo no siempre se desarrolla dentro del respeto a los derechos laborales recogidos en el convenio y en aras de un mayor beneficio y de una competitividad salvaje, pretenden perpetuar la precariedad de las condiciones laborales. La contratación a tiempo parcial en un sector con retribuciones tan bajas impide que se puedan cubrir las necesidades básicas, emprender proyectos vitales con autonomía y garantizar una pensión digna cuando llegue el momento.

Tras más de 7 años de congelación salarial y dos de negociación la propuesta definitiva del XII Convenio Colectivo del sector, presentada por las organizaciones patronales, dista mucho de revertir los recortes que durante los últimos años sufrieron las trabajadoras y no representan una recuperación del poder adquisitivo perdido.

Asimismo, defendemos y reivindicamos el cumplimiento del IV Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (AENC), firmado por las principales organizaciones patronales del país - a las que pertenecen las organizaciones patronales de este sector-, y que de manera flagrante se incumple con la propuesta salarial.



Composición del comité de huelga: PEDRO OCAÑA MUÑOZ, con DNI.

DNI ' REBECA CASTAÑO RUIZ, con DNI

PALOMA P

ALEJANDRO LLAMAS INGLÉS, con

Comunidad autónoma afectada: ANDALUCÍA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: ARAGÓN

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: ASTURIAS, PRINCIPADO DE

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: BALEARS, ILLES

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: CANARIAS

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: CANTABRIA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: CASTILLA - LA MANCHA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: CASTILLA Y LEÓN

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: CATALUÑA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: CIUDAD DE CEUTA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: CIUDAD DE MELILLA

Provincias afectadas:



TODAS

Comunidad autónoma afectada: COMUNITAT VALENCIANA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: EXTREMADURA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: GALICIA

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: MADRID, COMUNIDAD DE

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: MURCIA, REGIÓN DE

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: PAÍS VASCO

Provincias afectadas:

TODAS

Comunidad autónoma afectada: RIOJA, LA

Provincias afectadas:

TODAS

Observaciones: